[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 05/03/2019

# [La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, a la vanguardia de la industria de drones](http://www.notasdeprensa.es)

## Los días 25 y 26 de febrero se ha celebrado en Madrid CivilDron´19, el mayor congreso de Drones del país, organizado por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM) y celebrado en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

La quinta edición ha acogido a más de 350 asistentes, más de 20 ponencias, 5 mesas redondas y más de 70 ponentes. CivilDron se ha consolidado como gran congreso nacional sobre las aplicaciones de los drones en el plano de la ingeniería civil. Durante el acto de presentación, estuvieron presentes Javier Ruiz Santiago, Viceconsejero de Economía y Competitividad de la Comunidad de Madrid; Antonio Hidalgo Nunchera, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad Politécnica de Madrid; Óscar García Suárez, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; Gonzalo Alonso Pacheco, Jefe de la División Comercial y Desarrollo de Negocio Internacional de ENAIRE; y Elena González-Moñux Vázquez, Directora Gerente de FENERCOM. Durante dos días, CivilDron ha desgranado las claves del futuro de las aeronaves no tripuladas, donde las perspectivas de crecimiento son muy interesantes. En Europa, hay más de 1,5 millones de drones y 3.000 operadores, de los que 800 están en España. En total, este sector supone 90.000 puestos de trabajo creados en Europa; 11.000 de ellos, en España. El mundo dron está evolucionando favorablemente a nivel global. Es una realidad indiscutible que esta tecnología se va integrando en el día a día, dadas las capacidades que aporta y la reducción de costes que supone para instituciones y organismos, así como para empresas de ámbito público y privado. En cuanto al ámbito regulatorio, asunto también protagonista en el congreso, España ha hecho un gran esfuerzo en este sentido. Con la publicación del RD 1036/2017 hace dos años, se reguló la operación civil de las aeronaves pilotadas de forma remota en España. Esta normativa desarrolla los requisitos que deben cumplir los profesionales y empresas para utilizar drones de forma profesional, así como su uso recreativo. A partir de su entrada en vigor, se pueden realizar vuelos en entornos urbanos, en espacios aéreos controlados, de noche y a mayores distancias. De esta forma, la utilización de los drones en estos nuevos escenarios queda sujeta a la realización de un estudio de seguridad adaptado específicamente a la operación que se pretende realizar y a la aprobación del mismo por la Agencia Española de Seguridad Aérea. Tanto los ponentes como los asistentes que tuvieron la oportunidad de intervenir han coincidido a la hora de señalar la necesidad de acelerar el desarrollo normativo, incluyendo la regulación sobre la formación de los pilotos y los instructores, así como la creación de políticas de promoción de esta industria y la necesaria incorporación del ámbito municipal a la regulación del sector. En palabras de Javier Ruiz Santiago, Viceconsejero de Economía y Competitividad de la Comunidad de Madrid, “desde diciembre de 2017, existe regulación. No obstante, es cierto que la tecnología va más rápido, pero acabaremos llegando. España es pionera en seguridad jurídica, aportando las garantías que todos los sectores necesitan”. Por otro lado, Andrés López Morales, Subdirector de Transporte Aéreo Dirección General de Aviación Civil, en su Sesión Plenaria, confirmaba que “estamos ante un sector joven con enorme potencial, por lo que debe existir una coordinación entre administraciones que permitan el desarrollo del sector”. La gestión del tráfico aéreo, las últimas innovaciones tecnológicas o la aplicación de los drones por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de los Servicios de Emergencia, también figuraban en la agenda de los temas de interés tratados durante CivilDron. Empresas de referencia en el sector han apoyado decididamente el congreso. En categoría Platino figuraba Iberdrola; en categoría Oro Plus, Aracnocóptero; categoría Oro: Allterra, Cegadrone, DGS, Tecnitop, ATyges; categoría Bronce: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones y SENASA.

**Datos de contacto:**

María Belmonte

915777806

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-fundacion-de-la-energia-de-la-comunidad-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Inteligencia Artificial y Robótica Madrid Eventos Sector Energético

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)